

Fue con el Escriuano ante quien ha pasado el Testa-
mento Inventario, Lapresio, aia Concurrido
para la Execucion de dhas Particiones, como
de ellas constara; Por la Creacion de este nuevo
Oficio todo genero de Cuentas Judiciales pertene-
cen a el; siendo el Emolumento que de mas consi-
deracion tienen nuestros Oficios, el que nos pertenece
Lexitimamente por dhas Cuentas y Particiones;
deprubamos del sens de que graue persuzio, siendo
do Ob. Duero de nuestros Oficios en la Eleccion, o
nominacion de ellos, como siempre lo hasido por su
Real Privilegio y Inmemorial Costumbre, y de quien
por la Liberalidad, de S. M. los Emos Peruidos, per-
Judicar tan graue mente nuestros Oficios, nolo per-
mitira la Justificacion de S. M., por lo que ponemos
lo Referido en su superior Justificacion, suplican-
do Rendidamente a S. M. nos patrocine y defien-
da la Gracia que nos tiene hecha de otros nuestros Ofi-
cios Contados los Emolumentos que a ellos siempre

